

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—La célebre trágica rusa Olga Yshechowa, protagonista de varias importantes películas que ha tenido la gentileza de dedicarnos esta fotografía.

PLAZA DE TOROS

Teatral Cinema
(Empresa Guerrero)

Función para hoy viernes 7 de agosto de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Estreno, **REPORTAJE GRAFICO VERDAGUER**, interesante información mundial. ¡Acontecimiento! grandioso reestreno Paramount: **EL MISTERIOSO DOCTOR FU-MANCHU**, en ocho partes por Warner Oland Neil Hamilton y Jean Arthur.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

El próximo domingo **LOS TRES MOSQUETEROS**, la película inolvidable, 12 partes. Se proyectará completa.

PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Hoy viernes, 7 de agosto de 1931. A las once menos cuarto. Primero, Noticiario Xox, Sonora en una parte. Segundo, estreno de la superproducción Sonora titulada "**LAS LUCES DEL BROADWAY**". Tercero, la graciosa película de dibujos Sonora en una parte por la popular Ranita, titulada "**FLIP**".

Sillas, 1,25. Gradas 30 centimos.

Mañana sábado deseado estreno, banquete cinematográfico, estreno de la superproducción "**EN PLATO A LA AMERICANA**". El domingo, a las siete y media cine familiar dedicado a los niños, programa mudo y sonoro.

SALON SAN LORENZO

Compañía Arroyo. Hoy viernes 7 de agosto de 1931. A las diez y media, "**EL SOL DE LA HUMANIDAD O LA REVOLUCION DE RUSIA**".

Sillas, 1 peseta. Gradas, 30 centimos.

Mañana "La Aldea de San Lorenzo". El domingo "Les Chatos".

Todos los días cine popular a las siete y media en punto.

Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tenis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy viernes 7 de agosto de 1931. A las diez y tres cuartos. Estreno: **OVERTURA 1812**. Ultima proyección de la producción sonora **LOS MISTERIOS DE AFRICA**. Ultima proyección de los dibujos sonoros **CON ELLOS AL POLO NORTE**.

Precio para este programa sonoro extraordinario, 1,25 pesetas.

Mañana sábado: **ESTRELLADOS**. Pronto: **LA NOVIA DEL REGIMIENTO**.

SEÑORAS, CABALLEROS

Muy importantísima es la gran rebaja de precios hecha a todos sus artículos por los **ALMACENES HIERRO ARAGON** y las **PA...ERIAS INGLESAS**.

Les interesa mucho visitarlas, pues beneficia sus intereses.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO

Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO PARA HOY DIA 7

Riñones de Vaca en pepitoria

No dejen de visitar al "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 - Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "**LA VOZ**" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 centimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTOS Barriada de la Reina. Portal, sala y alcoba con su cocina. Tres habitaciones completamente independientes. Verías y precios. don Manuel Rodríguez, calle de Santa Victoria. - Escuelas.

SE ALQUILA el piso alto de la casa número 6 de la calleja Cea con cuatro habitaciones, galería amplia y demás dependencias. Verlo de 10 a 12.

SE ARRIENDA un piso con cinco habitaciones, dos balcones, galerías anchas con cierre de cristales, cocina, retrete independiente en 80 pesetas. Para verlo y tratar, Plaza de San Rafael, número 7.

Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.ª dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

Pérdidas

PERRO MASTIN color obscuro y pecho blanco, atiende por Chushi. Se gratificará a quien lo presente o diga su paradero. Razón, calle Conde de Torres Cabrera, núm. 6 (establecimiento de comestibles).

PERDIDA en la noche del domingo, 2 del actual, en la estación de Almodóvar se extraviaron dos perras podencas: una de ellas blanca, cenceña, con barbas y atiende por "Paloma" y la otra colorada clara, cenceña, gacha, y atiende por "Chica". A la persona que las entregue en esta capital, calle Imágenes, 1, se le gratificará.

Compras y ventas

SE VENDE un Renault 6 H. P. muy barato. Razón, Costanillas, 42.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 centimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

AGENCIA Alcazar, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

TRASPASO, por cesación en la industria, se hace de la Fonda La Provinciana, Plaza Ramón y Cajal (antes San Felipe); también se vende una casita en el barrio del Amparo y un espejo grande con pie. Horas: de 4 a 6 tarde.

SASTRAS se necesitan buenas planchadoras, con buen sueldo y trabajo continuo. Razón en la "Tintorería Royal", calle Concepción, núm. 16.

Traspasos

Traspaso de tienda de comestibles bien situada. Buena renta. Razón: Costanilla, 42.

Informaciones de la mañana

LA EMPRESA DE AGUAS POTABLES Y EL MUNICIPIO

UNA NOTA SOBRE SUMINISTRO

La Empresa de Aguas Potables ha contestado al requerimiento del Alcalde, como consecuencia de las continuas quejas de los abonados, con la siguiente nota:

Primero. La Empresa cobra el mínimo. Primero al abonado que se ausenta y no quiere darse de baja ni liquidar su cuenta.

Segundo. Al abonado que quiere tener como una reserva complementaria nuestro suministro.

Tercero. Al que no llega por su consumo al número de tres metros cúbicos.

La improcedencia del cobro parece debe estimarse a este grupo tercero de abonados que por circunstancias ajenas a la competencia de la empresa no reciben los abonados el líquido en cantidad superior a tres metros cúbicos.

Reconociéndolo así la empresa y aunque en el Reglamento por el que se rige su abastecimiento está previsto el caso que nos ocupa en el artículo 40, acepta la solución que estime la autoridad municipal de no cobrar más que por la cantidad marcada.

Propone a usted esta Empresa otra solución: la de dejar la indicación a cuenta del consumo del mes siguiente, siendo ésta la más favorable para el abonado, puesto que no se cobraría tan poco el alquiler del contador.

Al efectuar la indicación el abonado resolverá si deja pendiente el pago o no.

Córdoba, 5 de agosto de 1931.

Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El director Gerente, P. P., Manuel Rueda. (Rubricado).

X

La precedente nota de la Empresa de Aguas Potables, implica un reconocimiento de los abusos que con sus abonados comete; y al hacer acto de contrición, promete allanarse a la resolución de la autoridad municipal.

Pero es que a nuestro entender, este allanamiento es un tanto capcioso, ya que la nota expresa sólo la conformidad en cobrar la cantidad del líquido que marquen los contadores.

¿Constituye, quizá esto, un acto de altruismo a juicio de la Empresa? Nosotros en cambio lo consideramos un acto de equidad y justicia, pero incompleto.

En cambio, no se apunta remedio alguno a las denuncias de hechos tan anómalos como el que un abonado, que no ha disfrutado una sola gota de agua, se vea sorprendido con que el contador marca cuatro metros cúbicos, pongámos por caso.

¿Es que quizá la Empresa no ha recibido denuncias y reclamaciones en tal sentido?

Mas bien creemos que constituye este un caso de anepsia utilitaria, ya que el cobro de agua que no sirve, y de las fianzas y alquileres de contadores averiados acumulan elementos productivos que engrosan los dividendos de la entidad.

Así es que no nos satisface la precedente nota, por no avenirse a las justas aspiraciones de los abonados.

No se trata, precisamente, de concesiones graciables, sino de atención de derechos, que no pueden estar supeditados a un Reglamento egoísta, hecho por la misma Empresa.

Entendemos que la sociedad potable ha de garantizar el consumo, cobrar lo que realmente suministre y sobre todo, tener los contadores en perfecto estado, para que no se registren hechos como los anteriormente apuntados.

Para garantizar este extremo, nada más eficaz que la oportuna verificación de contadores, por cuenta de la Empresa, naturalmente, ya que sería el colmo del sarcasmo que el abonado tuviera que satisfacer los gastos de reparación de estos aparatos, que sirven sólo a los intereses de la Empresa.

Esto no supone, ya lo decimos, nada graciable, y, por tanto, la Empresa debe atenderlo en justicia.

Sucesos y denuncias

Juegos peligrosos

Cuando jugaban con otras niñas en la Plaza de Ohirinos, Carmen Rodríguez Sánchez, de 6 años, tuvo la desgracia de cogerse la mano con una puerta.

Ingresó en la Casa de Socorro donde los facultativos de guardia la apreciaron una herida desgarrada en el dedo meñique de la mano derecha, con pérdida de la uña y fractura de la falangeta.

Después de curada pasó a su domicilio, dándose cuenta del suceso al juzgado.

Un salto peligroso

Pedro Durán Guillén se encontraba ayer tarde bañándose en el Guadalquivir.

Al intentar una acrobacia en el agua se dió un golpe en la cabeza, resultando herido.

En la Clínica de la calle de Góngora fue curado de una herida contusa en la región frontal.

Se ha dado la oportuna cuenta del suceso al juzgado correspondiente.

GANGA: medias para señora desde 0,35; calcetines de niño desde 0,15; calcetines para caballero desde 0,30; camisetas desde 0,75 en EL METRO y sus Sucursales

Como prometimos, desde el pasado lunes, LA VOZ hace una tirada más para sus lectores de la Sierra.

Ello permite que nuestro periódico dé una adelantada información sobre los demás diarios tanto de Madrid como de provincias.

En la actualidad, estamos sirviendo al público dos extraordinarios semanales de 24 páginas. Si como esperamos el público responde a nuestro esfuerzo y a nuestra conducta francamente republicana y democrática, LA VOZ se publicará siempre con 24 páginas diarias.

Vamos a intensificar nuestra labor sobre la provincia. Sin odios hacia nadie, nuestros redactores recogerán en los pueblos que visiten el verdadero ambiente de cada localidad, sus necesidades y sus aspiraciones.

Para todo ello, necesitamos la ayuda de la democracia republicana, de las personas honradas y de los organismos que de verdad estén interesados en los problemas de sus respectivos pueblos.

LA VOZ, se complacerá mucho recogiendo en sus columnas todas las palpitaciones del alma provincial, que procuraremos plasmar siempre dentro de tangibles realidades republicanas.

Después de estas nuestras promesas, venga la ayuda de todos.

La Cámara Agrícola a los productores de trigo

El ministro de Economía, en su buen deseo de que la tasa del trigo en esta provincia sea una realidad, ha nombrado uno de los más competentes Inspectores de Abastos, para que estudie los motivos que vienen oponiéndose a que esa Ley que regula los precios, no se aplique en Córdoba y además, para que reciba de una manera directa las denuncias y quejas que los agricultores consideren punibles, en la seguridad de que han de ser atendidos inmediatamente y los contraventores castigados.

Esta Cámara recomienda a los trigueros que aprovechen la buena disposición que a su favor tiene el Ministro de Economía, y que utilicen este organismo provincial para que por su conducto lleguen las infracciones a conocimiento del Inspector, que si no tiene cooperación ciudadana, fracasará indudablemente por mucha voluntad que ponga en su cometido.

Córdoba, 6 de agosto de 1931.—El Presidente accidental, Francisco de P. Salinas.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La sesión de las Constituyentes de esta tarde.--Sobre el incidente Galarza-Niembro.--Los gallegos procuran también su autonomía

La sesión de esta tarde de las Constituyentes

Madrid, 7 (12,30 m.).—A las cinco y veinte de la tarde abre la sesión el presidente de la Cámara señor Besteiro.

En los escaños hay escasez de diputados y el banco azul aparece desierto.

Ramos pide a las Constituyentes para que sea examinado por la Comisión de Responsabilidades el expediente de las obras del Pantano del Chorro (Málaga), por si de él se dedujera algo contra el que fué ministro de Fomento en aquella época, conde de Guadalhorce.

Llega a la Cámara y ocupa su puesto el Jefe del Gobierno al que siguen otros ministros.

Barriobero formula un ruego relacionado con la colonia de Casas Baratas "Primo de Rivera", próxima a Madrid.

Pide al ministro de Hacienda que sean revisados varios decretos de la Dictadura y también que se reduzca el tipo de tributación en las herencias de súbditos españoles fallecidos en el extranjero, cuando aquellas sean menores de cinco mil pesetas y sean reclamadas por vía diplomática.

Le contestan los ministros de Trabajo y de Justicia.

Figuerca hace un ruego sobre el régimen de riegos seguido en el término de Lorca (Murcia).

Emiliano Iglesias se ocupa de los foros gallegos, contestándole el ministro de Justicia.

Ortega y Gasset se ocupa de la última combinación de gobernadores que ha afectado a tres provincias gallegas.

Dice que todo lo hecho ha consistido en cambiarlos de sitio, por ser amigos y afectos a la política del ministro de Marina, no obstante haber cometido delitos políticos.

Alguno de ellos, como el de Lugo, debió ir a la cárcel, y en cambio el Gobierno lo mantiene para dar satisfacción al señor Casares Quiroga y que triunfen en las próximas elecciones los candidatos de la Orga (rumores).

Insiste energicamente en su acusación y dice: No se equivocaba don Niceto cuando decía que éste es un Gobierno. En efecto, es un Gobierno, de su señoría, pero no representa al que desea el pueblo español.

El Jefe del Gobierno y otros ministros protestan a grandes voces.

Ortega y Gasset continúa diciendo que lamenta el predominio político del Gobierno y que sobre el poder personal puede estar el señor Alcalá Zamora tranquilo.

Casares Quiroga contesta a Barriobero manifestando que cuanto de él ha dicho es injusto, pues después de 27 años de lucha, no iba a manchar su limpia ejecutoria.

El señor Maura me pidió y así lo hizo a otros compañeros de Gobierno que designáramos a alguno de nuestros amigos para ocupar cargos de gobernadores. Yo, di cuatro nombres de amigos míos perfectos conocedores de la región, de igual manera que se hizo en Cataluña. Si es que hay que establecer diferencias entre las regiones, yo no digo nada.

Además, dijo, no le habían regalado el acta, pues sin abandonar el ministerio de su cargo y sin hacer la propaganda, como otros, obtuvo una votación envidiable.

Hablando de su vida política pasada, afirmó que en ninguno de los actos de propaganda se encontró con el señor Ortega y Gasset, sin que se le pudiera contar en las filas republicanas hasta hace muy poco.

Detalló la génesis de la organización republicana gallega y dijo que cuando prendió en todos el fervor republicano salió de aquella gran unión la generación republicana gallega y siempre trabajó por su engrandecimiento.

Terminó diciendo que por la voluntad y la simpatía generosa de sus paisanos obtuvo 88.000 votos. El señor Ortega y Gasset rectifica brevemente.

A continuación se entra en el orden del día.

Los ministros de Justicia, Fomento y Comunicaciones leen varios proyectos de Ley de sus respectivos Departamentos dándoles fuerza de decretos.

Continúan los debates acerca de la tasa de los trigos.

El señor Lamanier Clairac consume un turno para decir que el problema de los trigos hay que atacarlo en su problema económico, pues de los cuatro mil millones que figuran en el presupuesto sólo 16 se destinan a las atenciones de Agricultura. Critica la falta de escuelas Agrícolas donde los obreros del campo puedan adquirir los perfeccionamientos necesarios. Termina pidiendo se eleve la tasa de los trigos.

El ministro de Economía responde manifestándole la imposibilidad de elevar la tasa, pues ésta obedece a una realidad. Ofrece estudiar con interés el problema de las harinas y fijar la tasa de las mismas para que guarde relación con la del trigo.

Rectifica el señor Clairac y se levanta la sesión a las ocho menos veinte de la noche.

Una reunión comentada

Madrid, 7 (1,15 m.).—Terminada la sesión se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara con el señor Besteiro, el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda,

Gabernación, Trabajo y Marina, permaneciendo reunidos por espacio de más de una hora.

Los periodistas intrigados esperaban conocer el resultado de la conferencia, siendo el primero en salir Indalecio Prieto, que como de costumbre huyó de los representantes de la Prensa.

Alcalá Zamora, más explícito, dijo a los reporteros que la reunión tuvo por objeto verificar un cambio de impresiones acerca de las proposiciones que harán en la Cámara, el señor Ossorio y Gallardo y el canónigo García Gallego, diputado por Segovia, que aún no tiene decidido si su proposición guardará relación con la del señor Ossorio o si girará aquélla en torno al criterio personal suyo. Dicha propuesta es diferente a la del señor Ossorio y en su sentido antepone a toda discusión la resolución de los problemas económicos.

Añadió Alcalá Zamora que también se espera con interés para adoptar resoluciones, la llegada de la Comisión Parlamentaria que fué a Sevilla, una vez que explique su gestión.

Todo se puede coordinar, dijo el Presidente, aun cuando sea largo el trabajo y prometa una semana parlamentaria movida e interesante.

Manifestó asimismo que la actitud del Gobierno es fijar una labor provechosa y que en el Consejo de mañana quedará ultimada. Todo se discutirá, pues estamos conformes con el sentido de las propuestas anunciadas por el simple hecho de no ser iniciativas del Gobierno.

Un reportero preguntó a Alcalá Zamora si estaba ya hecho el proyecto de discurso acerca de la reforma de la Constitución.

El presidente contestó que habían hablado acerca de ello con el presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa y con los vocales señores Castillejos, Bujeda y Villanueva, habiendo acordado empezar cuanto antes.

Afirmó que no cree que haya dificultad alguna, pero antes la forma de discusión tendrá que ser aprobada por la Cámara, a propuesta de la mesa.

Manifestaciones del señor Besteiro

Madrid, 7 (1,30 m.).—En el despacho de la Presidencia conversó el señor Besteiro con un grupo de periodistas al que manifestó que había recibido el saludo de todos los empleados de la Cámara, resultando una ceremonia cordial y muy interesante por la labor interna que todos y cada uno de por sí realizan.

Dijo que no tenía anuncios de proyectos o interpeleaciones. Solamente Ossorio le

pidió le reservara un turno para el martes y espera que su discurso tenga ese día gran interés político.

Afirmó que si no se frustran sus esperanzas muy pronto tendrán materia constitucional. Lamentó no poderles ofrecer otras perspectivas, pues los detalles únicamente los dará la Cámara después.

Un reportero le preguntó si era cierto que el señor Calvo Sotelo le había escrito pidiéndole garantías para poder asistir a la Cámara.

Besteiro respondió que no recordaba si fué telegrama o le había escrito preguntándole si le ofrecía garantía para asistir a las sesiones pidiendo además las garantías que pudiera ofrecerle el Gobierno.

Le contestó que en el Parlamento tendría todas las preeminencias reservadas a los diputados a excepción de que se acordase por la Cámara la suspensión de la inmunidad parlamentaria. Mientras esto no ocurra, yo dijo, lo defenderé con todo celo.

Manifestó también que había trasladado al Gobierno la pregunta del señor Calvo Sotelo y espera que éste le otorgue toda clase de facilidades para que asista a la Cámara. De esto hace una semana y aún no he tenido respuesta.

—¿Hay anunciada alguna interpelación? —dijo otro periodista.

A lo que contestó Besteiro que si algún diputado pretendía hacerlo había desistido. Únicamente el señor García Gallego hará una propuesta pero será después de la que haga el señor Ossorio y Gallardo.

Galarza explica su incidente con Niembro

Madrid, 7 (2,15 m.).—El director general de Seguridad dió ante algunos periodistas explicaciones relacionadas con el incidente habido ayer con el señor Niembro.

Insistió en que fué víctima de una agresión incalificable e injustificada.

Como base de sus argumentos leyó la carta que le dirigió el comandante Burguete en la que le decía remitir un recorte de "El Sol" que por olvido no lo metió. Se hablaba del robo de un coche de su propiedad, tratándose como ladrones a los conductores del mismo cuando sólo él interpretaba lo ocurrido como un abuso de confianza y que por ello no lo había denunciado ni antes ni después.

Añadía que si aquello podía tener arreglo le rogaba hiciera cuanto estuviera a su alcance para que el juzgado no tuviera intervención.

Según parece desprenderse por lo manifestado en la Prensa, cuando dicha carta llegó a su poder el asunto estaba ya en el juzgado, en manos del decano de los de Madrid, hallándose a la sazón en Cartagena el señor Burguete.

La autoridad judicial ofició a don Ignacio Casares y a don Pedro Niembro como autores del hurto del auto para que comparecieran a su presencia.

En el traslado de las diligencias se decía que Burguete, personado en el despacho después manifestó que se habían llevado el coche contra su voluntad.

Posteriormente recibió otra carta de Burguete sin fecha, en la que aclaraba que el

señor Niembro era amigo suyo y que sólo estimaba lo ocurrido como un abuso de confianza, sin que por ello la denuncia dejara de seguir su curso.

Como esto podría influir en el sumario fué comunicado a los efectos consiguientes.

Terminó diciendo que con esto creía suficientemente explicado lo ocurrido.

El alza de la libra

Madrid, 7 (2,30 m.).—A última hora de la tarde aumentó de manera extraordinaria en los pasillos del Congreso la animación, haciéndose numerosos comentarios acerca del alza experimentada por la libra.

Los comentarios en torno del asunto giraban todos en torno a la situación política actual y al enorme retraimiento de los capitales españoles.

La autonomía gallega

Madrid, 7 (2,30 m.).—Convocada por la Orga se han reunido los diputados gallegos para tratar de su proyecto de autonomía.

A la reunión asistieron 30 diputados siendo presidida por el señor Millán Ponte.

Acordaron reunirse nuevamente el jueves.

Para conjurar la crisis obrera

Madrid, 7 (2,30 m.).—La minoría socialista se ha ocupado en una reunión del problema del paro obrero.

Acordó redactar una ponencia que proponga a las Cortes soluciones prácticas de inmediata aplicación.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 20
MIRÓ

Reunión de ministros

Madrid, 7 (2,30 m.).—En el despacho de ministros del Congreso se reunieron el Jefe del Gobierno y los señores Albornoz, Azaña de los Ríos, Barrio y Maura.

El ministro de Comunicaciones manifestó que la reunión había sido única y exclusivamente para preparar la labor del Consejo de mañana.

Con relación a la anunciada huelga de Sevilla dijo que las noticias recibidas de dicha ciudad acusan tranquilidad completa y según parece el movimiento huelguista ha sido aplazado para el lunes próximo, siendo la impresión general que la huelga no pasará de su planteamiento.

El viaje de Maciá a Madrid

Madrid, 7 (2,30 m.).—El señor Lerroux ha dicho a los periodistas que a la llegada a Madrid del presidente de la Generalidad Catalana señor Maciá será recibido en la estación por los señores Alcalá Zamora, Nicolau, Domingo y tal vez Azaña.

El señor Maciá será obsequiado por el Gobierno con un banquete.

La libertad de un periodista

Madrid, 7 (2,30 m.).—En virtud de las gestiones realizadas por los periodistas madrileños el señor Galarza ha puesto en libertad al redactor corresponsal de "El Sol" de la Habana don Angel Pachico que se hallaba preso en la Cárcel Modelo bajo la inculpación de profesar ideas comunistas.

La revisión de contratos de fincas rústicas

Madrid, 7 (2,30 m.).—El Gobierno ha dictado un decreto en virtud de las reclamaciones formuladas para la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, ampliando el decreto de 11 de julio en que se fijaba el límite de 15.000 pesetas.

El decreto firmado hoy amplía el derecho de revisión a todos los contratos de arrendamiento de fincas rústicas sea cualquiera su precio. En donde no existan jurados mixtos, los arrendatarios, aparceros, etc., podrán solicitar la revisión de sus contratos ante los juzgados respectivos.

Se suspenden todo clase de desahucios por cualquier otro procedimiento judicial, por falta de pago, a partir del 11 de julio pasado siempre y cuando el arrendatario solicite la revisión.

Ni los jurados mixtos ni los juzgados podrán expedir certificaciones para la revisión de contratos mientras los interesados no presenten los correspondientes documentos de la apreciación catastral.

Un mitin extremista

Madrid, 7 (3,15 m.).—En el teatro de Maravillas se ha celebrado esta noche con asistencia de numeroso público un mitin de propaganda roja.

Hicieron uso de la palabra los señores Benlliure, Balbontín, Falcón, Sediles, Bullejos y Ramón Casanellas.

Todos los oradores se expresaron en términos violentísimos.

A la salida del mitin un grupo de unas 400 personas en actitud tumultuosa marcharon hacia los Cuatro Caminos cantando la Internacional.

La Dirección de Seguridad envió a su encuentro varias secciones de guardias de asalto que después de los toques de atención reglamentarios disolvieron a los manifestantes.

El magno proyecto de obras públicas

Madrid, 7 (3,15 m.).—El ministro de Fomento ha manifestado que el proyecto de Obras Públicas para solucionar la crisis obrera cuyo plan será de inmediata ejecución comprende Andalucía, Murcia, La Mancha, Ceuta y Melilla.

El proyecto está confeccionado y ya terminado, con arreglo a la Ley administrativa y de contabilidad de la Hacienda pública.

Su importe es de 315.500.000 pesetas.

De él se asignan para intensificar las obras del segundo semestre 21.700.000 pesetas que hacen un total de 337.200.000 pesetas.

Para daños en los ejercicios de 1932 y 1933 se consignan 158 millones y 83.700.000 pesetas respectivamente. Dichas cantidades se consignarán en los presupuestos correspondientes.

Noticias de Estado

Madrid, 7 (2,30 m.).—El señor Lerroux conferenció en su despacho del ministerio con el subsecretario señor Agramonte, nuestro embajador en Estados Unidos, señor Madariaga y el Jefe de la Oficina Española en la Sociedad de Naciones señor Plá ocupándose de nuestra representación en la reunión de la Conferencia de Ginebra.

Informaciones de la noche

GLOSA DEL DÍA

El ministro de Hacienda, ha fracasado

Indalecio Prieto, al frente del ministerio que le asignó el Gobierno provisional de la República, ha fracasado rotundamente. Así lo ha reconocido él y no se ha recatado en manifestarlo. Nosotros, lo sentimos por él y por España.

Las declaraciones que hizo relacionadas con el problema económico, merecen comentarse. Dice en ellas que en Consejo de Ministros, ha confesado su incompetencia, añadiendo que no ha sido asistido de consejos privados y que los consejos técnicos le sumían en un mar de confusiones. Todo para anunciar que van a venir a asesorar al ministro dos políticos franceses: Blum y Auriol, que según afirman los bien enterados, no son, precisamente, técnicos.

Es posible que se entienda mejor el ministro con esos dos políticos franceses que con los consejeros españoles, y que la razón de esa mejor inteligencia, esté en que no son verdaderamente técnicos, y en que son, como él, socialistas. Sin embargo, nos parece que no es por ahí, que no es ese el camino. Creemos que la situación económica de España no es tan compleja como la quieren pintar, hasta el extremo, que necesitamos buscar fuera de España consejeros y guías para que nos digan qué es lo que debemos hacer y qué camino debemos seguir.

El caso de España no es el de Francia, ni el de Inglaterra, ni el de Alemania, ni el de ninguno de esos países que por haber tomado parte en la Gran Guerra, tienen su economía quebrantada por deudas exteriores de consideración. Tampoco España es una nación industrial que, por haber sufrido la pérdida de algún mercado, experimenta el más o menos pasajero trastorno que trae consigo el ir de una industria en decadencia—por lo que sea—a otra nueva. España es, sencillamente, una nación de producción variada y de industria casi rudimentaria, de tipo poco menos que de Colonia.—por el índice de su comercio—cuyo problema se reduce a esto: a trabajar. Pero a trabajar más y a trabajar mejor.

En otros países padecen crisis de sobreproducción, consecuencia de la racionalización industrial con que las máquinas suplen a los brazos. También padecen crisis porque los jornales se dan en otros países en condiciones inverosímiles, comparados con los que tiene el de la Europa Occidental.

Pero España no está en ninguno de estos casos. La riqueza principal de España está en el agro y su problema es de producción. Esto es, de trabajo.

Organizado el trabajo, todos los productores podrían tener en España ocupación reproductiva, podríamos producir mucho de lo que importamos, cuyas primeras materias tenemos en casa. Y de ese modo satisfaceríamos el natural anhelo de los pueblos de bastarse en lo posible a sí mismos.

Se objetará: ¿y el problema monetario?

En el trabajo va incluido. En cuanto España se ponga a trabajar, sube la peseta. Porque si se trabaja no se huelga, y si no se huelga no se causan perturbaciones, que son las que los extranjeros nos tienen en cuenta para negarnos su confianza. Además, si trabajamos, produciremos más. Y si producimos más, importaremos menos, nivelaremos nuestra balanza comercial. Y si nivelamos nuestra balanza comercial, necesitaremos menos divisas extranjeras para las operaciones y es menos posible que puedan despreciar la nuestra.

De manera, que a nuestro modo de ver, no es problema de técnicos nuestro problema económico. No es un problema complejo, sino relativamente sencillo. Si se logra reducir las huelgas, haciendo que haya trabajo para todos, si se consigue armonizar los intereses del capital y el trabajo—que aquí son también menos complejos que en otras partes—, habránse resuelto los problemas económicos mucho mejor que con los consejos de Blum y Auriol, y no pondríamos en ridículo a España—que siempre en las alturas tuvo la manía de copiar lo malo del extranjero, en vez de crearlo—, diciendo al mundo que carece de capacidades para dirigir su sencilla vida económica.

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde

El señor Cruz Ceballos, cuando recibió esta mañana a los representantes de la prensa, les manifestó que habían sido mal interpretadas sus palabras de ayer con relación a las aguas de la fuente pública de la calle de la Feria.

Precisa aclarar que las aguas de los caños son potables y pueden emplearse para el consumo directo, no así las del pilón, que se surte del venero de Santo Domingo, cuyas aguas no sirven más que para usos industriales o indirectos.

Añadió que así se lo había avisado a todos los partícipes de las mismas aguas.

Dijo también el señor Cruz Ceballos que esta mañana había estado en Alcolea para conocer el estado de la instalación para las nuevas fuentes públicas y del suministro de tan preciado líquido a particulares, conviniendo aclarar para conocimiento del vecindario en general, que en aquella barriada hay agua abundante y por consiguiente no existe temor alguno de conflicto.

Reparto de un obsequio

El jefe del Cuerpo de Bomberos, don Lorenzo Gollonet Mejías, a presencia del alcalde, procedió esta mañana al reparto entre el personal de dicho Cuerpo que tanto se distinguió en el reciente incendio de la fábrica de Santa Cándida, del donativo hecho por los señores Carbonell y Compañía consistente en 250 pesetas.

El señor Cruz Ceballos aprovechó la ocasión para felicitar a los bomberos, que tan alto supieron poner el prestigio y la eficacia del benemérito Cuerpo.

Nota cómica.—MIENTRAS LA NAVE ZOZOBRA



INDALECIO, EL "HACENDISTA".—¿Qué es eso de que sube o baja la libra?... Lo interesante para el país, es que yo no pierda kilos

INGENUIDADES

Los autónomos somos nosotros, o mejor dicho, lo hemos sido hasta ahora. Ratificamos esta declaración a cuenta de cierta citación recibida por correligionarios nuestros de los pueblos, en que se les invitaba días pasados a asistir en el Ateneo a una reunión de "nuestro partido autónomo".

Como el Ateneo ha sido una especie de reformatorio de mendigos en esto de acoger partidos políticos, no sabemos cuál será el sedicente partido autónomo que citaba la ex docta casa, pero desde luego afirmamos que no éramos nosotros. Aún hay clases.

X

Por cierto, y a propósito del Ateneo, que parece está agónico, o tal vez de cuerpo presente, comprobamos que, como otras muchas veces, lo debe al apartamiento de los fines esenciales de su Instituto. No se puede jugar con las gentes. Y jugar es hablarles de un Ateneo, en el que luego figura, por ejemplo, la oficinilla del partido socialista, según anunciaban en "Política". Lo sentimos por Córdoba, donde las cosas más serias se manejan. Y un poco también por el señor Chicote, con cuya seriedad también se ha jugado un poco.

X

Un amigo nuestro distingue entre los que son socialistas y socialeros. La distinción es exacta y oportuna. Los primeros, son gente seria, culta y disciplinada. Los segundos son algareros, chabacanos y chupópteros. Véase como botón de muestra de táctica socialera, lo que pide un fulano, en nombre de la Sociedad Obrera de Añora, en el diario "Política" del día 2: "Gracias al comandante del puesto de la Guardia civil, que es una persona de alta cultura y mucha dignidad, del cual esperamos su ayuda para que convenza a esos ocho calabazones (se refiere a los concejales) y se ocupe de disminuir los muchos gastos superfluos del pueblo y poner a las clases los arbitrios de alcoholes, chacinas y carnes de hebra, que nadie sabe las formas en que se cobra."

Nosotros quedamos estupefactos, por esta nueva aplicación de la benemérita en el arreglo de los Ayuntamientos que piden los socialeros. Son "mucho gente" estos nombres.

X

A propósito de "Política". ¿No leen ustedes con cuánta insistencia publica un entrefilet declarando que sus escritos son ilegibles? Nosotros ya lo habíamos notado hacía mucho tiempo.

X

Según parece ya ha hecho sus primeras intervenciones parlamentarias el diputado socialista por Córdoba señor García Hidalgo. Aseguran que él es quien interrumpe a los vascos, diciendo de vez en cuando: "Miau, miau". Por algo se empieza, novel diputado, más tenga cuidado no le digan ¡zape!

X

El comandante Franco dice que por una indiscreción del director de "Política" lo metieron en la cárcel, y que por otra indis-

creción del mismo personaje le tocó el turno a don Alejandro Lerroux. Pues sí que es un hacha este director en eso de las "informaciones".

X

El amor a la fuerza. Este puede ser el título de un sainete barato en que salgan a relucir chulos barriobajeros y navajas de

muelle, pero también parece que es la táctica de "Política" con sus afines políticos. Se ha pasado mucho tiempo haciendo la rueda a los radicales socialistas, pero en vista de que no le hacen el menor caso, ya saca su cañón de verbena y trueno contra Ruiz Maya. ¡Le digo a usted, guardia!

JoSelito

En torno a la reforma Agraria

LATIFUNDIOS INEXPLORABLES

Fué en tiempos de Carlos III, cuando se dictaron reglas para la colonización en Sierra Morena, donde entonces existían grandes extensiones de terrenos incultos cubiertos de abundante flora y fauna, al amparo de cuyas reglas se crearon bastantes poblaciones y feligresías.

La Instrucción de Campomanes, en su regla veinticinco, señala entre otros, como más aptos para el establecimiento de nuevos poblados, los términos de Hornachuelos y Espiel; que por su gran extensión e indudablemente sus mejores condiciones de colonización, debían colonizarse y abrirse al cultivo. Pero ni la certera visión de aquel Rey, antítesis completa del destronado Borbón, ni las sabias reglas de Campomanes, fueron bastantes; y aún continúan inexploradas esas enormes masas de terrenos en su mayoría dedicadas a fines cinegéticos, cuando tantos millares de seres podían obtener allí un feliz bienestar.

Ahora bien: si en aquella lejana época, en que la vida se desenvolvía de un modo muy primitivo, fué posible la creación de colonias agrícolas en lugares apartados de grandes centros de población, colonias que con el transcurso del tiempo se convirtieron en aldeas dependientes de otros pueblos, y aun en poblaciones importantes, en la época actual, no es posible ni aún pensar en el cultivo de esos terrenos en idénticas condiciones que entonces, o con cultivos deficientes por esa misma causa de alejamiento, mientras no se construya una vía apta, que bien pudiera ser una carretera, que uniendo a Espiel con Hornachuelos, hiciera posible la evacuación de los productos que se obtuviesen y el desplazamiento hacia allí de familias, de otro modo, en la más absoluta incomunicación con el mundo.

No poseemos datos más que aproximados y por referencia, de la enormidad de hectáreas incultas o en cultivo precario existentes en ambos pueblos; Espiel tiene en ese polígono quince mil y pico catastradas y nos aseguran personas que se dicen bien enteradas, que suman más de cincuenta mil las existentes en ambos términos, por lo que corresponden a Hornachuelos alrededor de treinta y cuatro mil; tierra más que suficiente para liberar por siempre a estos dos pueblos de la pesadilla de su problema obrero, sino también para crear riqueza y con ella bienestar y alegría a muchas más familias, que pudieran desplazar a esos latifundios ambas poblaciones.

Pero como antes decimos, no cabe pensar en que se sumen a la economía patria esos

terrenos, si previamente, no se abre por ellos una carretera que partiendo de las proximidades de la estación de Espiel, se dirigiera hacia San Calixto, aldea aneja a Hornachuelos; carretera que atrevesando esa inmensa zona, haría posible el transporte de los productos, sin ella encarecidos en casi su valor, y la movilización rápida de la masa campesina que se hiciese cargo de su explotación, de otra manera alejada de poblado más de treinta kilómetros. Tendría además esta carretera la ventaja de facilitar la evacuación de productos de una riquísima zona del término de Espiel, ahora notablemente encarecidos por la deficiencia de los caminos de herradura, y acortaría sensiblemente la distancia entre Madrid y Sevilla, pudiendo ser una de las más frecuentadas por los bravíos y bellos paisajes que encierran las sierras por que necesariamente habría de discurrir.

Daría también solución esta carretera por mucho tiempo, al tenebroso problema del paro obrero en Hornachuelos, Espiel y otros pueblos próximos, y con ella, se alejaría, la tempestad que se cierne, si no se dan soluciones rápidas y adecuadas a mencionado problema; muy agudizado, pero muy justo.

Mientras la Monarquía detentó el poder, ni remotamente, se hubiese podido pensar en abrir a la explotación tantos miles de hectáreas de tierra inculta, puesto que estaban dedicadas y recreos y solaz de sus aduladores y sostenedores: pero hoy que ha desaparecido ese privilegio de castas, y que se piensa seriamente en transformar el régimen de propiedad de la tierra, es hacedero lo que proponemos a la consideración del Gobierno de la República, con la esperanza, de que llegue a ser una realidad, y muy próxima, lo que solo hace unos meses, era una utopía.

No se nos ha sugerido a nosotros solos esta idea; el Ayuntamiento de Espiel atento a solucionar el paro, lo ha puesto en marcha calurosamente; ha buscado la colaboración del de Hornachuelos, que dicha sea en su honor lo ha acogido con cariño, y a Madrid han ido Comisiones de ambos pueblos a exponer al Gobierno la necesidad de que se estudie, replantee y construya rápidamente esa carretera, que dará trabajo a cientos de obreros, y más adelante esto mismo y pan a un buen número de familias; y de esperar es, que la comprensión de los hombres que forman el Gobierno, les incline a su concesión, primer hito, para que desaparezcan esos irritantes latifundios.

Eugenio de Silva

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros se reúnen en Consejo para fijar el criterio del Gobierno en las cuestiones que se plantearán en la próxima semana parlamentaria

En Sevilla continúa la tranquilidad

Madrid, 7 (2,15 t.).—Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de Hacienda un Consejo de ministros.

El primero en llegar fué el señor Maura el que contestando a las preguntas de los periodistas dijo que en Sevilla hay tranquilidad.

—¿Se ha aplazado la huelga?

—Yo creo que indefinidamente. A lo más habrá solo casos aislados.

—¿Y qué tratarán ustedes en Consejo?

—Nos reunimos principalmente para fijar el criterio del Gobierno en las diferentes cuestiones que se plantearán en el Congreso en la próxima semana parlamentaria. Desde luego hace falta discutir la Constitución.

—Pero ¿no se vá a discutir por títulos?

—Sí, pero a mí me gustaría que la Comisión se reuniera en sesión permanente y así en ocho días supongo que tendría terminado el proyecto y en condiciones de poderlo discutir en conjunto.

Lo que dicen otros ministros

Madrid, 7 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno al llegar al ministerio de Hacienda manifestó:

—Vengo con retraso, pues el Consejo se celebra antes de la hora de costumbre. Por cierto que se me ha olvidado la cartera. De todas formas no llevaba nada de particular.

Al entrar el presidente envió a su secretario a por la cartera.

El señor Lerroux dijo: Traigo varias cosas pequeñas, entre ellas el nombramiento de embajador en Cuba.

El ministro de la Guerra se limitó a comunicar que solo llevaba algunos expedientes de su departamento.

Maura desmiente los rumores de crisis

Madrid, 7 (3,30 t.).—A las diez y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo.

La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde.

Uno de los primeros en salir fué el ministro de la Gobernación al que un informador preguntó:

—¿Hay crisis?

—¿Qué disparate! ¿De dónde ha podido salir eso? No ha habido maniobras ni nada que haga prevalecer ese absurdo.

Largo Caballero que escuchaba la conversación intervino comentando irónicamente:

—Será que hay crisis de trabajo.

La referencia oficiosa del Consejo

El Gobierno cree necesario adelantar la discusión del proyecto de Constitución

Madrid, 7 (4,15 t.).—Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

“Los ministros deliberaron extensamente sobre el orden de los trabajos parlamentarios exponiendo cada uno su parecer y coincidiendo en la necesidad de adelantar todo lo posible la discusión de la reforma constitucional.

PRESIDENCIA.—A propuesta del presidente se declara compatible el percibo de pensiones de las clases e individuos de tropa por inutilidad o sufrimientos por la patria con el percibo de jornales en los Ayuntamientos.

Nombramiento de teniente fiscal del Tribunal de Cuentas a favor de Enrique Ramos.

INSTRUCCION.—Decreto sobre construcción de escuelas.

Se examinaron las aportaciones a los Ayuntamientos sin posibilidades económicas y se señaló un plazo conminatorio para los Ayuntamientos con posibilidades económicas suficientes.

Aprobando el plan vigente de estudios de Segunda Enseñanza de acuerdo con el dictamen del Consejo de Instrucción pública y poniéndolo en vigor durante el curso de 1931-32 sin perjuicio de los acuerdos posteriores.

Ordenando la ejecución de las obras que faltan por realizar en el teatro de la ópera.

Dando las normas a que han de ajustarse los ejercicios de oposición para cubrir las plazas en las Escuelas de Artes y Oficios.

Modificando el artículo quinto de la ley de 27 de julio de 1918 referente al ingreso de catedráticos y demás funcionarios excepcionales del profesorado.

Decreto sobre el ascenso con tres mil pesetas, con la categoría octava del escalafón, de 1.800 maestros nacionales, que hoy figuran en la categoría novena con el sueldo de 2.500 pesetas; y de 5.023 maestros de la categoría décima, con el sueldo de 2.000 pesetas.

Declarando gratuita la enseñanza en todos los centros docentes dependientes de Instrucción Pública, especialmente para los alumnos capacitados.

Cuando usted vea “La Mezquita”, se convencerá de que es la mejor Banda cómica-taurina. ¡Por algo es de Córdoba!

Creando bibliotecas en todas las escuelas primarias.

Varios decretos de Hacienda y Marina.

HACIENDA. Suspendiendo la vigencia de los preceptos de clases pasivas del Ejército en cuanto atañe a los empleados militares tanto del Ejército como de la Marina, sujetos al régimen de retiros voluntarios.

GOBERNACION. Varias agregaciones de términos municipales.

TRABAJO. Concediendo autorización para aumentar la representación en los presupuestos de los Patronatos de Casas Baratas, sobre todo a los patronos, por tener el aumento ya los obreros.

El ministro propuso indultar al profesor de la Escuela Industrial señor Massó, que fué procesado por la Dictadura, disponiendo su reingreso en el escalafón.

JUSTICIA. El ministro dió cuenta de la solicitud de las Cajas de Crédito Rural, que piden se les autorice para seguir haciendo operaciones con garantía.

COMUNICACIONES. Modificando las denominaciones de los jefes de Centros provinciales de Telégrafos y determinando las condiciones para sus nombramientos.

Decreto reformando los artículos de los reglamentos del Giro Postal y Caja Postal de Ahorros, como consecuencia de la supresión del derecho de entrega.

ECONOMIA. Autorizando al pósito de Salamanca para fijar la cuantía de cierta clase de préstamos.

Autorizando al ministro para que de acuerdo con el de Hacienda se pueda aumentar en cinco millones, el capital del Crédito Agrícola.

El derribo de las Calatravas

Madrid, 7 (3,30 t.).—El ministro de Instrucción interrogado por los reporteros dijo esta tarde que había comenzado el estudio del expediente para evitar el derribo de la iglesia de las Calatravas a propuesta de varias entidades oficiales.

El nuevo Embajador en Cuba

Madrid, 7 (3,30 t.).—El ministro de Estado manifestó al salir del Consejo, que se había firmado una combinación diplomática, en la que figura el nombramiento de embajador de España en Cuba a favor de don Francisco de Asís Serrás.

OCASION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de ganga

La actitud hidalga del señor Lerroux

Estima que el alza de la libra obedece a manejos de los perturbadores

Madrid, 7 (3,15 t.).—En una conversación celebrada con los periodistas, el señor Lerroux refiriéndose a los que señalan al ministro de Hacienda como el iniciador del viaje del Gobierno a Bilbao, y de la revista de la escuadra, se expresó así:

—Nada más injusto que eso. La decisión del Gobierno de ir a Bilbao la adoptó un Consejo de Ministros a la vista de las circunstancias, una de ellas la necesidad de aprovechar el sábado y domingo, días 15 y 16, que son vacaciones parlamentarias. También se tuvo en cuenta la circunstancia de que el puerto exterior de Bilbao tiene condiciones magníficas para celebrar allí una revista naval, que sería al mismo tiempo una demostración de la eficiencia de nuestra marina de guerra.

Continuó el señor Lerroux defendiendo a Prieto, insistiendo en que no tuvo la menor iniciativa ni nada que significara predilección por población alguna.

ción por población alguna.

Agregó que él, que nada tiene que agradecer a Prieto, se complacía en salir al paso de cualquier insinuación malévolamente lanzada para tergiversar la verdad.

Lamentó lo ocurrido, porque se verían privados de unos momentos de verdadera emoción, más aún cuando no ha habido discrepancia de índole fundamental.

Uno de los periodistas le habló de la nueva baja experimentada por la peseta, y el señor Lerroux replicó:

—No nos hemos ocupado de nada de eso. Naturalmente es que el Gobierno coincide en la que es fundamental deber suyo frente a las circunstancias producidas.

Opina que esta situación es debida a la falta de confianza moral en el Gobierno, pero que ya se irán convenciendo los perturbadores de que es preciso robustecer a la autoridad para que actúe con eficacia.

Un acuerdo de la Conferencia de Teléfonos

Madrid, 7 (4,30 t.).—En el ministerio de Comunicaciones han facilitado una nota sobre la Conferencia de Teléfonos.

Dice que en la reunión celebrada hoy se comunicó del ministro a la Empresa un ruego para que se aumente en la Conferencia una representación de los Sindicatos Unidos.

La Empresa ha contestado que no tiene poderes para adoptar esa resolución y que tiene que consultarlo con el Consejo de administración.

En vista de ello, se ha suspendido la Conferencia hasta que sea evacuada la consulta.

Las oposiciones a delineantes del Catastro

Madrid, 7 (4,30 t.).—Según una nota del ministerio de Hacienda ante las reclamaciones que se formulan por supuestas parcialidades del Tribunal de las oposiciones a delineantes del Catastro, se ha dispuesto que al final de los ejercicios se expongan al público los trabajos presentados.

Han estallado cinco petardos en Madrid

Madrid, 7 (6,30 t.).—El director de Seguridad ha manifestado que esta mañana han hecho explosión en Madrid cinco petardos en otros tantos registros de la Telefónica.

Ha dado órdenes a las Comisarias para que se efectúen cacheos en todas las calles de Madrid y se establezca vigilancia especial cerca de los automóviles que circulan, pues se supone que los autores de estos atentados ocupan dichos vehículos.

Cuando usted vea "La Mezquita", se convencerá de que es la mejor Banda cómica-taurina. ¡Por algo es de Córdoba!

Domingo Ortega llega a Madrid

Madrid, 7 (6,30 t.).—Procedente de Vitoria ha llegado a Madrid el diestro Domingo Ortega que como se sabe sufrió una cornada en aquella plaza.

Le acompañaban Dominguito y la cuadrilla del diestro.

El doctor Segovia le ha practicado un reconocimiento y su impresión es la de que tardará en curar cinco días.

Los cambios

Franco, 45,95.

Libras, 56,90.

Dólares, 11,72.

En Londres se ha llegado hoy a cotizar la libra en relación con la peseta a 57,50.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 7 (6,30 t.).—A la hora de costumbre se abre la sesión de la Cámara bajo la presidencia del Consejo.

En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción, Estado, Gobernación, Marina y Economía.

El señor Baeza formula un ruego.

Los ocupantes de un automóvil la emprenden a tiros con la Policía

Madrid, 7 (6,30 t.).—Esta madrugada se ha registrado un sangriento suceso en la Carrera de San Gerónimo.

Desde el interior de un automóvil ocupado por unos desconocidos se hicieron varios disparos contra un grupo de agentes de la autoridad.

El policía don Conrado Ramos recibió un balazo, quedándose alojado un proyectil en la región hipogástrica.

Otra bala alcanzó a un guardia de Seguridad, rebotándole en la placa del cinturón.

El Gobierno cree necesario que el proyecto de Constitución se discuta íntegramente

Madrid, 7 (6,15 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Estado, fué rodeado por los periodistas.

Al ser requerido para que ampliara la referencia del Consejo, el señor Lerroux, dijo lo siguiente:

—La nota refleja los puntos tratados. Se habló de los próximos debates parlamentarios y acordamos que cada ministro requiera a los representantes de su partido en la comisión dictaminadora del proyecto de Constitución en el sentido de que se reúnan en sesión permanente, pues el Gobierno ha convenido la necesidad de que el proyecto se discuta íntegramente cuanto esté todo despachado.

Se quiere prescindir de esta manera de la discusión de título por título, según lo fuera despachando la Comisión.

Se habla de dificultades en el seno del Gobierno y esto es inexacto. El Gobierno sigue unido y estaremos en el banco azul hasta que nos echen.

Anunció que desde el lunes el Consejo abordará la reforma agraria, de la que ya se han repartido los votos particulares.

Terminó diciendo que también se ocuparán de los cambios, pues tienen la palanca con la cual y el esfuerzo de todos se disponen a levantar la peseta.

Periódicos recogidos

Madrid, 7 (6,30 t.).—Por publicar determinadas informaciones, han sido recogidos los periódicos "Informaciones" y "La Nación".

Gitanillo mejora

Madrid, 7 (6,30 t.).—Según han manifestado en el Sanatorio de Toreros, Gitanillo de Triana dentro de su extrema gravedad, ha experimentado ligera mejoría.

La presidencia de la Comisión Jurídica

Madrid, 7 (5,15 t.).—Se tiene la impresión de que la Comisión Asesora Jurídica elegirá presidente de la misma al señor Sánchez Román.

OCASION: con motivo de balance y para reducir existencias, se han hecho unas grandes rebajas de precios en EL METRO y sus Sucursales

Madrid, 7 (6,30 t.).—En la calle de la Princesa fué encontrado esta madrugada un hombre gravemente herido a consecuencia de un balazo.

Fuó conducido al Hospital, donde dijo llamarse Nicasio Rivagorda, de 29 años, agente de arbitrios municipales.

Manifestó que en el Paseo del Prado fué agredido por unos sujetos que se dieron a la fuga.

Esta declaración no tiene visos de verosimilitud, pues se supone que Rivagorda era uno de los ocupantes del automóvil desde donde se tiroteó a la policía en la Carrera de San Gerónimo.

Gobierno civil

El Gobernador de visita

A las diez de la mañana de hoy salió de su despacho del Gobierno el señor Valera con el fin de devolver oficialmente la visita a las autoridades de la capital.

Una reunión de los metalúrgicos

Se ha autorizado para esta noche una reunión de los metalúrgicos, que tiene por objeto dar a conocer la propuesta del Comité paritario referente a las fábricas metalúrgicas.

La Casa Asland

El Consejo del Trabajo ha resuelto que las diferencias que surjan entre la fábrica Asland y los obreros, se resuelvan por los representantes de dicha fábrica y los del Sindicato obrero.

Respecto a la base 19 del contrato se resuelve concederle el disfrute de los descansos con sueldo; caso de no llegar a un acuerdo por ambas representaciones, la solución corresponde al comité paritario correspondiente.

Reglamentos autorizados

Por este Gobierno civil se han autorizado los reglamentos de las siguientes sociedades:

Centro Republicano de obreros y agricultores de Zuheros, Patronos panaderos de Cabra, Escuela Laurien de Bujalance, Sociedad Agrícola de Oficios Varicos de Valsequillo y El Despertar del Obrero de Espiel.

Las guías para la circulación del trigo

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, de fecha 5 del corriente, se publica un Decreto del Ministerio de Economía Nacional dictando reglas a las que han de ajustarse los compradores de trigo que deberán transportarlo acompañado de la guía correspondiente que les será expedida por la Alcaldía respectiva al término municipal en el que se haya recolectado expresado cereal y sin cuyo documento queda prohibida toda circulación.

En su virtud encarezco de los Alcaldes, Guardia civil y agentes de mi autoridad, ejerzan una escrupulosa vigilancia en evitación de infracciones, denunciándome a cuantos traten de efectuar transportes de trigo sin estar provistos de la guía correspondiente.

También encarezco de los jefes de las estaciones del ferrocarril no admitan a facturación ninguna partida de trigo que no vaya acompañada de la guía correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA

LA TORMENTA QUE VIENE DE ORIENTE

por Sergi de Chessin, versión castellana por Francisco Vera.

Hemos recibido un ejemplar de esta obra, enviada por la casa editora Poblet.

El mejor elogio que del libro puede hacerse es reproducir un extracto del juicio que Guiro Lombroso hace acerca del mismo.

"Muchos libros han sido escritos acerca de Rusia desde que pasó al dominio de los bolcheviques; y, de entre todos ellos, sin duda, el más interesante es el de Sergio de Chessin, titulado "La tormenta que viene de Oriente".

No es el que me ocupa un libro sobre las crueldades que los bolcheviques han cometido en Rusia, sino una obra escrita con calma, en la cual se examinan los orígenes del partido que está hoy en el poder, las razones por que ha logrado asumirlo y lo mantienen en él, y las consecuencias de tal experimento.

El autor nos presenta el esqueleto de la actual sociedad rusa y la razón primera de su constitución, que él demuestra ser fruto, no ya de un particular mal ánimo de los dirigentes, sino lógica consecuencia de sus errores ideológicos...

En conclusión: que este libro demuestra de un modo luminoso, hasta a los ojos de los incrédulos que sólo quieren creer en los hechos, cuán sabia y útil fué para la mujer la dependencia en que la sociedad la colocó respecto al hombre, y cuán sabias todas las cortapisas que él ha opuesto al amor libre... así sea tan sólo de parte de la mujer.

¡Qué el doloroso experimento de Rusia pueda, por lo menos, salvar a las demás mujeres de las desdichas a que se ven condenadas las mujeres rusas!"

Un volumen en 8.º rústica, bien presentado con cubierta en huecograbado, cinco pesetas.

Córdoba ya tiene dos Mezquitas

que no tienen en el mundo igual.

La banda taurino cordobesa

y la Mezquita-Catedral.

(Es verso que pega muy mal, pero es verdad).

DIPUTADOS CON BARBA

Desde mi escaño contemplo con curiosa fruición el panorama parlamentario. Veo a los diputados viejos, viriles y jóvenes. Es el retrato del Parlamento el propio de España. Romanticismo con gotas de individualismo. La vejez de algunos diputados que tal vez no lleguen a tiempo de volver nuevamente y la juventud de muchos que van por vez primera. Mi escaño lo convierto desde este punto de vista, en un verdadero punto de mira.

Antaño, en el romanticismo, un diputado con barba era lo más lógico en el Parlamento. Ahora, el diputado con barba es cosa exótica. Diríase que "rara avis". La raza anglosajona ha llevado al Parlamento federal de Washington, una mayoría de diputados con bigote y barba afeitados. Wilson, con su cara pulcramente afeitada, era la personificación del estadista yanqui sin barba.

Y sin barba es la mayoría absoluta de la Cámara española.

Anoto en un papel los diputados con barba. Son Castrovido, Sánchez Guerra, Ossorio y Gallardo, Alba, don Miguel Villanueva, Unamuno, Roma Rubies y Fernando de los Ríos. Por lo menos, éstos son los "barbudos" que anoto en el papel en el momento de leerse el acta.

Las barbas de estos diputados no son homogéneas, sino distintas. Unamuno lleva la barba un tanto descuidada. Parece algo rebelde al peine. El primer día que entré en el Parlamento, encontré a don Miguel de Unamuno con un sobre blanco en la mano y en la otra un puñado de pasta, como si fuese de buñuelo.

La barba del diputado socialista por Cádiz y el catedrático del Instituto de Jerez, señor Roma Rubies, es corta, entrecana y cuidada. ¿Quién no conoce la de Castrovido? Lo tengo frente a mí, en el escaño más alto, que corresponde a la derecha presidencial. La barba más correcta y mejor cuidada, es la de Alba. Don Santiago lleva barba con adobos de corrección. Barba de hombre, de hombre de mundo, de "galantuomo". La de don Miguel Villanueva, que dialoga a su lado, es clara, de pelos cortos, mitad rubios y mitad blancos. La de Ossorio y Gallardo es redondo como la de un holandés o la de un viejo lobo de mar. La de Sánchez Guerra es una verdadera desbandada. Cada pelo lleva dirección contraria. De vez en cuando, su propietario se la alisa, pero la rebeldía vuelve a apuntar. La barba de don José es la imagen más perfecta de la rosa de los vientos.

Vaya, para final, la barba de don Fernando de los Ríos. Este lleva barba nazarina, negra como el azabache y bien peinada. En el salón no veo más diputados con barba. En el banco azul, Fernando de los Ríos se sienta al lado de Azaña. Contrasta su cara con la completamente afeitada y llena de verrugas del ministro de la Guerra.

Isidro Escandell Ubeda

CALETA PALACE HOTEL

MÁLAGA

SU PLAYA PROPIA * :-: * SU GOLF MINIATURA
* * * SU CINE EN LA TERRAZA * * *
MAGNÍFICA INSTALACIÓN DE BAÑOS DE MAR CALIENTES
PENSIÓN DESDE PESESAS 25 * :-: * ARREGLOS PARA FAMILIAS

Hostería del Laurel :-: Sevilla, 2 :-: Próxima inauguración

PÁGINA PROVINCIAL

ENCINAS REALES

Hay administraciones escandalosas en los Ayuntamientos de la provincia, pero seguramente, una de las peores es la que este pueblo tiene que soportar de los anteriores Ayuntamientos monárquicos.

Son de tal monta las cuentas que hay pendientes, que la resolución de ellas están entregadas a quien en su día aclararán todo ello.

Más lo que en este pueblo sucede es algo raro. Los elementos monárquicos, pretenden que el Ayuntamiento apruebe cuentas y recibos particulares de instituciones que nada tienen que ver con el municipio.

Como esto es intolerable aunque lo amparen para librarse de responsabilidades, los elementos monárquicos y el Alcalde, los cuatro concejales republicanos, y el socialista, se oponen a este latrocinio y por mi mediación quieren que LA VOZ, se haga eco del abuso que se pretende hacer en este pueblo.

Pero no solo hay que oponerse a que el Ayuntamiento no apruebe cuentas de gastos particulares, si no que hay que exigir que prontamente se depuren las responsabilidades municipales, caiga quien caiga.

Así lo exige el pueblo y así lo expresamos.

Corresponsal

Villanueva del Duque

Preparativos de Feria

Por la Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, se llevan muy adelantadas sus gestiones para la confección del programa de los que han de constituir este año nuestra renombrada Feria y Fiestas, los días 15, 16 y 17 del presente mes de agosto.

Desde luego nos consta se halla contratada en firme la Banda de música de Villanueva de Córdoba, o sea la mejor que por este Valle de los Pedroches existe, y aunque extraoficialmente también sabemos que habrá una gran feria y mercado de ganados, en los amplios égedos de esta localidad, estando resueltos tanto nuestro Ayuntamiento como todo el vecindario a que dicho mercado obtenga este año el mayor éxito.

También hay pedidos sitios para varias tiendas de juguetes, para norias y caballitos, así como una gran cantidad de puestos de turrón y dulces de varias clases.

En los expresados días habrá variadas distracciones para el público, cual son, dianas, conciertos musicales, retretas, divertidas cucañas, carreras de cintas en bicicletas, grandes jugadas de fútbol, cucañas, con valiosos premios; bailes públicos y de sociedad; cinematógrafo público, teatros para los que tienen las empresas contratadas prestigiosas compañías. Concurso de cante "jondo" por artistas de la localidad, y grandes iluminaciones en el Real de la Feria, formado por las Plazas de Pablo Iglesias y del Progreso y calle de Giner de los Ríos.

Villanueva del Duque 1931.

LA VOZ en Alcaracejos

Nuevo médico

Regresó de Madrid nuestro buen amigo, el joven don Arturo Moreno García, quien en los exámenes de fin de curso celebrados en la Facultad de Valencia, ha obtenido, con toda brillantez, el título de Licenciado en Medicina.

Bienvenido y le deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su difícil y humanitaria profesión.

Agosto 1931.

Corresponsal

Además del monumental debut de la Banda cordobesa "La Mezquita" en la corrida nocturna del sábado, hay cuatro estupendos regalos al público que causará un gran alboroto. Prepárese y encargue con tiempo las localidades.

DE POZOBLANCO

En Pozoblanco existe, como en otros pueblos de nuestra provincia, un "sarampión" socialista que no hace otra labor que estorbar en todo y combatir a los republicanos.

Valientemente, como corresponde a hombres que llevan toda su vida luchando contra todos los caciquismos, los republicanos de Pozoblanco han publicado un escrito descubriendo los manejos de los que se llaman socialistas, algunos tan "nuevos" en sus ardores liberales, que ni aun siquiera se pueden llamar "trimesinos".

Dicen así nuestros correligionarios en su escrito:

"Seamos permitido salir al paso de afirmaciones insidiosas, que gratuitamente se hacen falseando los hechos, de una manera tan estúpida y soez, que en verdad creemos que la nota publicada ha poco por la minoría socialista, no sólo está falta de sentido común sino también atacada de hidrofobia en su grado máximo.

Está la nota escrita con tal malicia, que los mismos firmantes saben que mienten a conciencia; en alguno de ellos es posible que haya sido sorprendida su buena fe.

Se combate a los republicanos, acusándoles de contubernio con los monárquicos, y eso es una mentira tan grande como que todos los firmantes de la nota son socialistas.

No nos halagan las palmadas de los ricos, ni somos de los que en ocasiones más graves que esta se vendían al mejor postor; podemos haber estado o estar equivocados, pero nunca vendidos, y si es lo primero, dispuestos estamos a subsanar el error, siempre que se nos pruebe que así es.

¿Que se ha engañado al pueblo? Vosotros si que lo estais engañando, haciéndole concebir esperanzas que, por ahora, no pueden tener realidad.

No queríamos ir contra los verdaderos

socialistas; pero tenemos que ir contra los firmantes de la nota, para decirles que nosotros no tenemos pacto con la representación del capital; nosotros, únicamente, laboramos en defensa de la República porque creemos que todas las intemperancias en estos momentos son ataques contra ella.

Nosotros también queremos una república social, pero comprendereis que las normas no somos los llamados a establecerlas; y mal que nos pese hemos de contentarnos con las hasta ahora establecidas por un Gobierno compuesto por republicanos y socialistas, pero conste, que cuando esta República nos convenza de que no es como la hemos soñado, dejaremos de ser republicanos.

Siempre hemos tenido la debida consideración hacia la minoría socialista, y esto no se achaca a gracia, ha sido una obligación en nosotros; pero debido quizá a egoísmos personales o a apetencias de representación, en algunos de sus componentes, surgieron los incidentes que nosotros ni hemos buscado ni queremos.

Verdaderamente llevan mucho tiempo molestos estos señores—no sabemos porque—y todavía no han concretado lo que quieren; intervienen en todo, saben la marcha de este Ayuntamiento, en todas las comisiones tienen nutrida representación y todo se hace de acuerdo con ellos.

Es posible que quizá algún detalle puramente personal, contra algún individuo de esta minoría, puedan achacarnos; pero, en caso que lo haya, como no lo consideramos de importancia, nos hacemos solidarios con él a trueque de los muchos que por prudencia callamos y que afectan a algunos de los que tan desafortunadamente nos atacan.

La mejor contestación a la nota que nos ocupa está en el mismo semanario donde fue publicada: "Eramos todos más pacientes que Job..." "La rebeldía era solamente cultivada por unos cuantos espíritus selectos, conformándonos los demás con elevar al cielo nuestra mirada..." "Y ahora ni saben esperar, ni con nada se conforman..."

Los franceses pusieron dos meses de miseria al servicio de la República; nosotros, cuando todavía la nuestra no había visto la luz, ya le exigimos que en unos días nos devolviera todas las libertades, todas las reivindicaciones que un régimen tiránico y opresor nos había ido robando paulatinamente durante cincuenta años.

No hubiéramos contestado a la minoría socialista, si no es por la necesidad de justificarnos ante nuestros electores; nos habríamos conformado con decir como otras veces: ¡Perdonalos, Señor, que no saben lo que se dicen! Pero tenemos que decir al pueblo que nos votó y al que no nos votó—que para nosotros es pueblo—: Que somos republicanos al servicio de la República; que todas nuestras energías, toda nuestra tranquilidad y hasta nuestra honra política pisoteada y escarnecida por políticos imberbes la emplearemos en defender el régimen, siguiendo las normas que nos den los poderes constituidos. Y cuando esas normas nos autoricen para más de lo que es-

tamos haciendo, lo haremos sin miedo a nada ni a nadie.

Somos republicanos de acción; pero siempre dentro de la Ley; el que nos merezca respeto todo el mundo no da derecho a políticos giratorios a llamarnos aliados del elemento capitalista.

Queremos para la administración de nuestro pueblo, la colaboración de todos los sectores—si alguno lo niega no lo precisamos—; pero téngase bien entendido que lo hace o por apetencia de representación o por estorbar la marcha de un Ayuntamiento republicano.

Los que nos combaten han tomado como bandera política el aburguesamiento del partido Republicano, fundándose en que en él damos ingreso a los ricos.

Nuestro partido tiene las puertas abiertas para todo el mundo que haya militado en una sola política, condicionado el ingreso a los acuerdos de su Junta, aprobado por la General y sancionados por el Comité provincial.

Lo que no hace el partido Republicano es admitir en su seno—y esto sí lo hace el Socialista—a los de las "circunstancias" que dicen: "Yo era socialista: más, comunista", "pero, las circunstancias...", "razones de mi profesión...", "me obligaban a estar allí...", "porque había que buscar...", el vil garbanzo, decimos nosotros.

Nosotros que siempre en política fuimos consecuentes con todo el mundo, respetuosos con todas las ideas, sentimos el más profundo desprecio hacia los que por las circunstancias fueron católicos, socialistas, liberalmonárquicos, upetistas, de la derecha liberal republicana, radical socialistas, comunistas... ¡Valiente lío!

Pero, concretemos, y vamos a terminar. Lamentamos la ruptura con los socialistas—con los socialistas, ¡eh!—, pero si ellos la quieren, sea; nuestra dignidad política nos prohíbe llegar al rebajamiento, pero tengan bien entendido que siempre, siempre que ellos crean que el Partido Republicano les puede ser útil en algo, acudan a él que lo encontrarán en el mismo sitio y cuando llegue la hora del Socialismo, con toda la generosidad, la hidalguía y la sensatez de este Partido, que os prestará su ayuda—si la necesitáis—desinteresadamente, como siempre supo hacerlo.

Pozoblanco, Agosto de 1931.

Por la minoría republicana, *Juan Fernández, Jerónimo Redondo, Mateo Dueñas, Francisco Ruiz, Antonio Bueno.*"

A PRECIOS DE GANGA: cortes de traje para caballero, a 12, 15, 21, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en **EL METRO** y sus Tres Sucursales

Accidente motorista

Peñarroya-Pueblonuevo, 6.—En el kilómetro número 3 de la carretera de Bélmez, un perro se interpuso a la moto conducida por Julián González Molina, de ésta, que regresaba de Cámaras Altas.

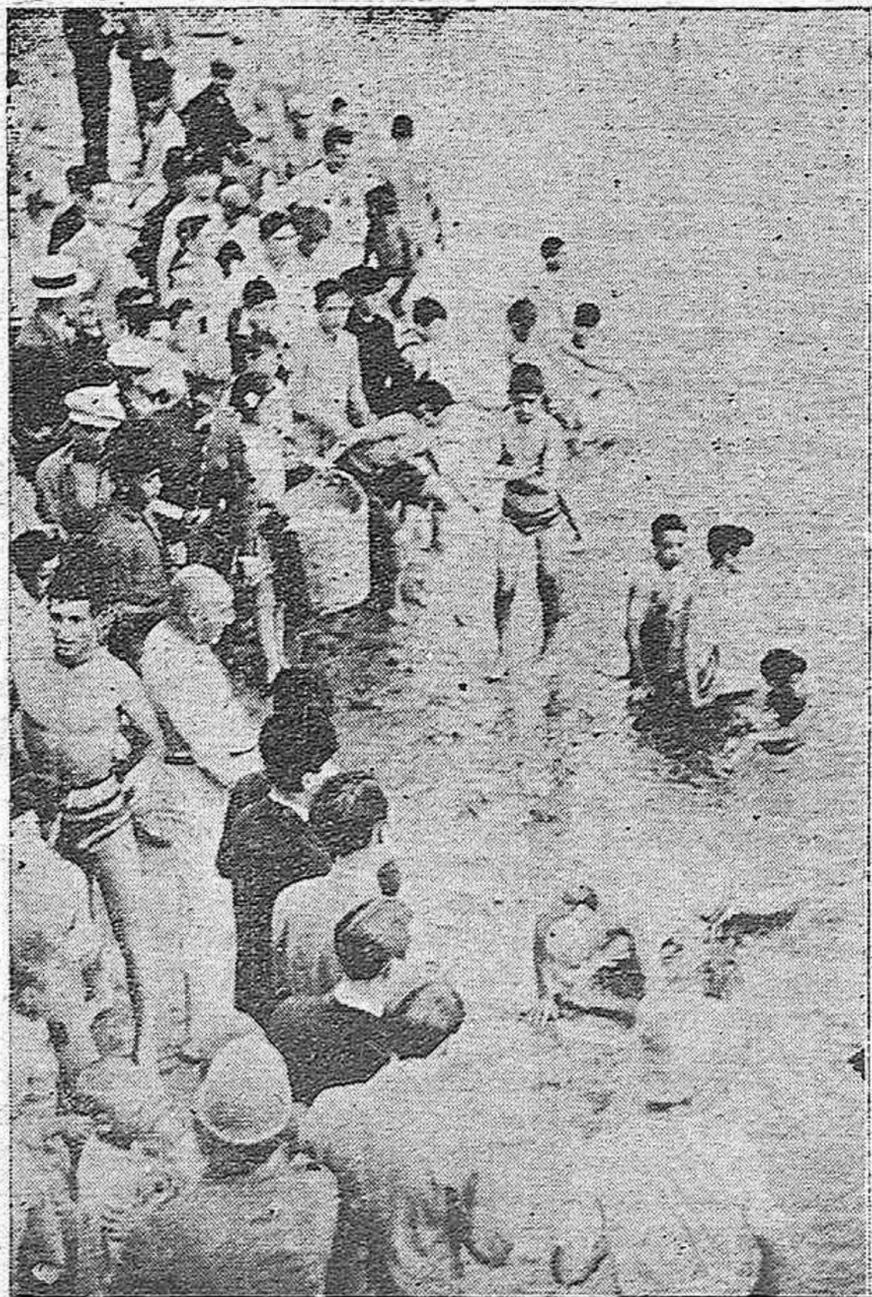
Instantáneamente el vehículo dió varias vueltas de campana saliendo el ocupante despedido a larga distancia.

Una pareja de la Guardia civil que casualmente se hallaba próxima al lugar del suceso, prestó al herido los primeros auxilios, conduciéndose luego en un automóvil a esta localidad donde al recibir asistencia facultativa se le apreciaron diversas erosiones, magullamiento en distintas partes del cuerpo y rotura de la clavícula izquierda.

El herido continúa en estado satisfactorio.

Corresponsal

El notable maestro señor Triano es el director de la banda cómico-taurina cordobesa "La Mezquita". Cuando usted vea esta original banda, seguirá proclamando que a la Mezquita de Córdoba no hay quien le iguale.



NADADORES DE RIO.—Aspecto de la presa del molino de Martos, en el momento culminante de las lecciones de natación que reciben los amantes de dicho deporte.



La niña Josefina Elices García de Velasco, que ha obtenido nota de sobresaliente en el tercer año de solfeo y diploma de primera clase, premio máximo haciendo además en el mismo curso los dos primeros años de piano.

LAS BOFETADAS

Bofetadas en el Congreso... Las primeras bofetadas que suenan en las Cortes constituyentes. La sesión acaba de comenzar, ante una concurrencia escasa. Muchos diputados están aún en las reuniones de sus minorías; otros, despachan en los escritorios las contestaciones a cartas recientes y apremiantes que les han entregado los ujieres. En ese último minuto en el que todos los españoles queremos resolverlo todo. El minuto de las recomendaciones—esas recomendaciones que no hay un cambio de régimen capaz de extinguir—a ministros y subsecretarios; el minuto de subir a la mesa presidencial para pedir pases de tribunas y volantes, de anunciar una interpección, de pedir la palabra para ruegos y preguntas; el minuto en que los periodistas principiantes solicitan de un prohombre una "interview" que no va a concederlas... Los grupos que salen del salón de conferencias se dispersan. Y en este minuto se escucha un rumor fragoroso. Se ve un bastón en alto. Voces apremiadoras, carreras, cuatro o cinco "reporters" que subían a la tribuna, descienden la escalera para inquirir lo sucedido...

Un diputado federal por Asturias—Emilio Niembro—ha dado una bofetada al director general de Seguridad. Antes de conocer el motivo, un periodista francés toma notas febrilmente. El tema de su crónica parlamentaria será, indudablemente, este incidente lamentable, cuyo origen es una cuestión extraparlamentaria y extrapolítica, pero que ha tenido por escenario el salón de conferencias.

El "enviado especial"—fiel al tópico—hablará de la fogosidad española, de nuestra propensión a la violencia, del sol y de los toros... ¡Como si fuera la primera vez que se ha ahofeteado a alguien en un Parlamento!... En estos mismos lugares hemos visto a un sacerdote—hoy legislador—alzar los manteos y emprenderla a golpes con un cronista; a Soriano con un carrillo tumefacto por la mano airada del hijo de un presidente del Consejo; a un presidente de la Cámara batanear el eráneo de un diputado... ¿Quién se asusta o se sorprende ante una bofetada parlamentaria? En el Palais Bourbon se ha contenido a latigazos y botellazos alguna vez; en el Parlamento mejicano se han librado batallas campales; un diputado mató a otro en la Cámara brasileña; Federico Adler, hoy ex ministro y secretario de la Segunda Internacional, dejó exánime de dos balazos al conde de Sturhg. ¡Hasta en la propia Ginebra y en el Palacio de la Sociedad de Naciones—sede y templo del pacifismo—se han dado casos de traumatismos voluntarios; uno de ellos sobre las aristocráticas mejillas del conde de Bethlen!...

Pero no importan los precedentes; no importa que en el homicidio se hayan tratado asuntos interesantísimos como la intranquilidad de propietarios rurales ante los proyectos reformadores del Gobierno. Para el periodista francés—y para algunos colegas

españoles—la anécdota prevalecerá sobre la categoría, el episodio ruidoso sobre la labor opaca. Registremos también nosotros el incidente, "muy viejo régimen" en su desarrollo, pero no tanto en su desenlace. Esta vez no ha habido ni habrá duelo. El duelo pertenece a las costumbres antediluvianas...

Isaac Abeitua

De la provincia

Un hombre lesionado

En Navas del Capillar se ha desarrollado un sangriento suceso en el que resultó herido un hombre.

Francisco Pino Romero riñó con Rafael Guardado Hidalgo, el que le causó lesiones de importancia.

El herido fue curado por el médico titular y el agresor quedó a disposición del juzgado de Instrucción de Lucena.

Por falsedad

El juzgado de Lucena incoa sumario por falsedad en documento público en expediente sobre destitución del jefe de la guardia municipal de Encinas Reales don José Castro.

Una denuncia

Según sumario que incoa el juzgado de La Rambla varios vecinos de aquel pueblo presentaron denuncia contra el súbdito italiano don Rodolfo Allody y el cabo jefe de puesto de la guardia civil Juan González, sobre pretendidas violencias en una huelga.

Amenazas con un revólver

Por un asunto de carácter íntimo, discutieron en Pedroches Gabriel Moya Carrillo y Diego Díaz Cano.

El primero, esgrimiendo un revólver intentó agredir a su contrario, pero se interpusieron unos amigos de ambos, que impidieron la agresión.

A Moya le fué intervenida el arma, para cuyo uso carecía de licencia.

Una "carambola"

En Puente Genil han presentado denuncia contra Juan Gómez Miranda por desacato a la autoridad.

Dicho individuo pidió trabajo al teniente de alcalde don José Santos Rodríguez y cuando éste, en unión de Rafael Beltrán, medía los terrenos para colocación de casetas y puestos de Feria, se le acercó el denunciado que impaciente porque no llegaba el trabajo discutió con ellos.

Exasperado dió tan tremendo bofetón a Beltrán, que lo arrojó al suelo, así como al teniente de alcalde antes citado, resultando los dos con erosiones en la cara.

La "carambola" causó gran revuelo y Gómez fué detenido.

GRAN OCASION: trajes hechos para hombre a 3, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METROS y sus Sucursales

La Colonia Escolar de Torremolinos

Llamamos a la caridad de los cordobeses

La colonia escolar de niñas que marchó en el expés de ayer mañana con dirección al Sanatorio de Torremolinos, realizó felizmente su viaje, siendo recibida en la estación de Málaga por el concejal de aquel Ayuntamiento, vocal de la Comisión de Instrucción pública, don Antonio Arquero Paniza, en representación del Alcalde; el Inspector provincial de Sanidad doctor Honorato Vidal Juárez; el administrador del Patronato de la Colonia, don Anselmo Ruiz Lombardo, y nuestro compañero del periódico "El Cronista" de Málaga, señor Rodríguez.

Las expedicionarias ocuparon varios autobuses que tenía dispuesto el Ayuntamiento y antes de marchar al Sanatorio realizaron en aquellas un paseo por el Parque y otros pintorescos sitios de la capital mediterránea.

Las niñas cordobesas que constantemente y desde su salida de esta capital han estado poseídas de una contagiosa alegría y de gran satisfacción, han quedado magníficamente instaladas y perfectamente atendidas en el Sanatorio, en el que, se han realizado importantísimas reformas que lo convierten en un establecimiento de extraordinaria suntuosidad.

Nos felicitamos por el buen éxito de la colonia y la importancia numérica de la misma que ha llamado poderosamente la atención en Málaga y excitamos los sentimientos humanitarios y altruistas de todas las personas y entidades de Córdoba para que contribuyan a la suscripción iniciada, y a la que tan gallarda y generosamente han respondido todas las clases de la sociedad, ávidos de proporcionar satisfacción a los pequeños y de aliviar en lo posible la angustiosa situación de los humildes.

Hemos de hacer constar aquí, antes de cerrar esta líneas que las expedicionarias al partir de Córdoba fueron obsequiadas con tortas por los industriales panaderos de esta plaza don Antonio y don Pedro Cárdenas Gavilán, obsequio que es de agradecer.

CAPÍTULO DE SUCEOS

Elles y ellas

Las hermanas Mercedes y Dolores Aguilera Toscano y Dolores y Carmen Nieves Muriel promovieron reyerta en la Avenida de Medina Azahara.

No llegó la sangre al río, pero los gritos y denuestos llamaron la atención hasta del guardia urbano, que formuló el oportuno parte en la Comisaría de Vigilancia, donde tendrán que comparecer todas las hermanitas de esta nueva cofradía del escándalo.

Por maltratar a un hijo del vecino

Ha sido denunciado Rafael Rojano Rodríguez, que maltrató a un hijo de Dolores Vicente García, niño de pocos años.

El denunciado habrá de comparecer ante el juez municipal para responder de su incontinencia.

Hostería del Laurel :-: Sevilla, 2 :-: Próxima inauguración.

CRÓNICA FINANCIERA SEMANAL

Terminada la pasada semana parlamentaria con las notas salientes de los discursos de los señores Alscalá Zamora y Ortega y Gasset (don José), que elevan el ambiente de las Cortes y, unido al voto de confianza de la Cámara al Gobierno, sitúa a este sobre un plano de mayor estabilidad personal, si bien queda flotando la interinidad manifiesta de algunos titulares, como los de Hacienda y Economía, con relación a los más fundamentales problemas substantivos permanentes, que reclaman con urgencia bien orientadas soluciones económicas y financieras de la vida nacional.

Del ministro de Hacienda sólo es de anotar que continúa la política intervencionista, no sólo para contener o dificultar—porque evitarlo es imposible—la elevación de capitales, sino también para obligar a los exportadores a que realicen inmediatamente las divisas extranjeras que reciban en pago de sus productos, que envían al extranjero al amparo de la protección nacional, y muy justo es que contribuyan debidamente al bien del país y a la mejora del cambio exterior de la peseta, aportando la contrapartida para hacer frente a los pagos de las importaciones.

Pero este caso concreto de nuestra aprobación no quiere decir ni mucho menos que estemos conformes con esa red de trabas de un sistemático intervencionismo, que si dificulta todos los movimientos para el bien colectivo, constituyen, en cambio, un gran margen de estímulo para el mal; esto es, para la ocultación, la infracción y la defraudación, por ser bien notorio y sabido que todo riesgo constituye nuevos estímulos de lucro, a cuyo amparo se crean intereses que medran de ellos, constituyendo verdaderas aduanas interiores para salvar los obstáculos del Fisco, en detrimento de éste y de sus burladores, y a beneficio sólo de los despiertos intermediarios.

Así, por ejemplo, en reciente viaje de observación y estudio por el Norte, hemos podido comprobar, entre otras muchas cosas, las dos siguientes:

1.º Que a diario se hacen remesas de billetes desde los Bancos del Sur de Francia a España, producto de las realizaciones y pagos de la numerosa colonia española que allí reside, singularmente desde Hendaya a Biarritz, circunstancia esta también que ha marcado este año de que, si bien la masa de veraneantes en San Sebastián es menor, se ha notado, en cambio, su afluencia desde principios de Junio, debido a la atracción y relaciones familiares de muchos residentes a uno y otro lado de la frontera.

2.º Que se ha montado la industria del contrabando de billetes con prima de seguro; esto es, garantizando al cliente todo riesgo hasta situar los billetes en Francia, cobrándose el uno y medio y hasta el 2 por 100 como única prima, que esuele partirse por mitad entre el intermediario solvente y el verdadero contrabandista profesional, de la absoluta confianza de aquél, que personalmente efectúa el aliño.

A estos respectos merece citarse la siguiente frase, que lo resume todo, de uno de estos

profesionales, de habilidad, destreza y enchufes a todo riesgo, a quien se preguntaba sino abrigaba el menor temor respecto al contrabando de un millón de pesetas en billetes: "Con que ¡he pasado 14 vacas—dijo con el mayor aplomo—y no iba a pasar un millón!"

El día que el ministro de Hacienda se decida a cortar todos los atadidos, soltar todos los amarres y restablecer un régimen bien entendido de completa libertad transaccional—que tampoco es libertinaje—como por ensalmo, irían bajando las aguas de este turbión circunstancial, estimulado por esas mismas cortapisas, hasta retornar las aguas a sus naturales cauces.

Mas para ello es también necesario cortar los atadidos de la desconfianza y soltar los amarres del temor, porque la intranquilidad reinante—que es ahora lo único que reina en nuestro país—se basa tanto o más que en lo visto y conocido, en lo ignorado y temido, en lo imprevisto e inesperado, que puede llegar; y si bien se ha reaccionado ya bastante respecto a pasados días el que haya remitido un poco la fiebre, el punto álgido de la fiebre, no quiere decir que haya terminado la enfermedad, ni mucho menos que estemos ya en el deseado dintel de la convalecencia, que venga a cerrar el infausto período de 90 días de tan hondas perturbaciones históricas espirituales y materiales.

Hay que ganar, pues, la confianza, que es la tranquilidad y el crédito, y un grandísimo factor para ello sería indudablemente una declaración ministerial, ratificada por las Cortes, manifestando que las puertas de España están abiertas para todos los expatriados sin la menor excepción, que nadie podrá ser inquietado en sus personas y en sus bienes, residente en nuestro país, promulgándose al efecto una amnistía general para todos y todas las cosas anteriores al 14 de abril del presente año y que se hayan sucedido con posterioridad a la instauración de la República, hasta el día.

Agua pasada no mueve molino y el que adelante no mira, atrás se queda, y tantas otras sentencias, hijas del buen sentido, de nuestro rico léxico, comprueban que hay que proceder con alteza de miras; que conviene a todos que se gobierne con elevación de pensamiento y ello sería lo mejor extirpar de raíz todas esas farandulerías de responsabilidades y demás zarandajas que, o son simples entretenimientos para perder el tiempo y distraer a la galería, o mal encubren represalias y venganzas personales, que dirían bien poco de un nuevo régimen de justicia y libertad, nombres santos que siempre estuvieron reñidos con todos los procedimientos de Convención, por vistosos que

Además del monumental debut de la banda cordobesa "La Mezquita" en la corrida nocturna del sábado, hay cuatro estupendos regalos al público que causará un gran alboroto. Prepárese y encargue con tiempo las localidades.

sean los ropajes oratorios con que se quiere cubrir el fondo vil de persecución y atropello a mansalva del vencido y caído.

Y una prueba bien elocuente de todo ello está en el escrito que todas las fuerzas económicas, productoras, industriales y mercantiles de todo el país, que representan toda la Economía nacional, acaban de dirigir a las Cortes, lo cual evidencia que ni las Cortes son la genuina representación de esa Economía nacional, ni la Economía nacional está en ellas, porque si todas esas fuerzas genuinamente representativas de la economía social del país se sintiesen asistidas de representación en esas Cortes, en íntima compenetración entre Cortes y fuerzas económicas, no se dirigirían éstas un escrito a sí mismas. Por tanto, habrá ganado la República la mayoría de la representación de las fuerzas políticas del país en las Cortes, pero lo que es la mayoría de la representación económica nacional, que estaba todavía inédita, había quedado fuera de las Cortes, acaba de manifestarse en ese escrito, como en un gran sector, también de gran valía, se ha manifestado recientemente por conducto del Fomento del Trabajo Nacional, y esas fuerzas económicas, que no han otorgado aún al Parlamento el voto de confianza al Gobierno, es lo que importa sobre todo recabar con dignidad, ganando también al Gobierno debidamente su voto de confianza, por que las fuerzas económicas podrán vivir siempre sin las fuerzas políticas, pero éstas sin aquéllas, que son la misma Economía de la Nación, jamás.

Buen ejemplo de ello tiene el Gobierno nacional en lo que está sucediendo en Cataluña que, dicho sea de pasada, ha sido un gran bien y ha quedado más fortalecido el Gobierno, que no haya recibido el voto de confianza de la minoría catalana, notoriamente dividida, porque hay aprobaciones que envuelven ligaduras morales que privan de la necesaria libertad de movimientos y el Gobierno de la Nación resulta grandemente fortalecido, quedando al margen y en perfecta divisoria de la minoría catalana; para que las Cortes resuelvan el Estatuto de Cataluña a plena conciencia de lo que deba ser, y nada más.

J. G. Aguirre Ceballos.

(Redactor-Jefe de "El Financiero")

EL GAS

es lo más

**LIMPIO,
COMODO y
ECONÓMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Administración Principal de Correos de Córdoba

Cuadro de las horas de servicio al público en esta Administración, con expresión de la entrada y salida de los correos, salida de los Carteros para el reparto de la correspondencia y recogida de los buzones

VALORES DECLARADOE

Imposiciones: de 8,30 a 13 y 19 a 20,30.

Los domingos de 8,30 a 10.

Entregas: de 8,30 a 13.

Los domingos de 8,30 a 10.

CERTIFICADOS CON EXCEPCION DE IMPRESOS

Imposiciones: de 8,30 a 13 y 19 a 20,30.

Los domingos de 8,30 a 10.

CERTIFICADOS IMPRESOS

Imposiciones: de 8,30 a 13.

Los domingos de 8,30 a 10.

PAQUETES POSTALES Y ENVIOS MILITARES

Imposiciones: de 8,30 a 13.

Los domingos de 8,30 a 10.

ENTREGAS DE PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 13.

Los domingos de 8,30 a 10.

ENTREGAS DE ENVIOS EN CARTERIA CON PESO SUPERIOR A 500 GRAMOS

De 8 a 9 y 16 a 17.

Los domingos: de 8 a 9.

CORRESPONDENCIA EN APARTADOS Y LISTA

De 9 a 13 y 16 a 17,30.

Los domingos: de 9 a 10.

EXPENEDURIA DE SELLOS

De 8,30 a 13 y 19 a 20,30.

Los domingos: de 8,30 a 10.

REPARTOS

De correspondencia a las 9,15, 12,30 y 17,15.

Los domingos a las 9,15.

RECOGIDA DE BUZONES

Estancos: a las 8,30, 13 y 20.

Tendillas y Gran Capitán, al paso del coche.

En la principal: cinco minutos antes de la salida de los correos.

GIRO POSTAL

Imposiciones: de 8,30 a 12,30.

Pagos: de 9,30 a 11,30.

Reclamaciones: de 9,30 a 11,30.

Los días festivos hasta las 10.

Reparto a domicilio: a las 10.

Los domingos está suspendido el servicio.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12,30.

Los domingos: de 9 a 10.

No hay servicio los viernes ni los días de Año Nuevo, Jueves Santo, Corpus Christi, Ascensión y Navidad.

RECLAMACIONES SECRETARIA

De 10 a 12, los días hábiles.

ENTRADA DE LOS CORREOS EN LA PRINCIPAL

Expresos de Cádiz, Málaga y Algeciras; Mixtos de La Roda, Marchena y Almorchón; Omnibus de Alcázar y de Sevilla; Expreso de Madrid-Algeciras y líneas combinadas a las 6,20. Expreso de Madrid-Cádiz, a las 7,30. Correo de Almorchón, Omnibus de Sevilla, Rápido Sevilla-Madrid y líneas combinadas, a las 11,20. Rápido de Valencia-Sevilla, a las 12,10. Correo de Madrid, a las

13,15. Correos de Sevilla, por Ecija, Cádiz, Málaga y líneas combinadas, a las 16,30. Rápido Sevilla-Valencia y de Madrid-Sevilla a las 17,40 y 19 respectivamente.

SALIDA DE LOS CORREOS DE LA PRINCIPAL

Mixto para Almorchón, a las 0,30. Expresos para Málaga y Algeciras, a las 5. Mixto a La Roda, a las 5,30. Omnibus a Sevilla y Expres a Cádiz, a las 6,15. Mixto a Marchena y Omnibus a Alcázar, a las 7,45. Rápido Sevilla-Madrid, a las 10,20. Rápido Valencia-Sevilla, a las 11,30. Correos para Cádiz, Málaga y Sevilla, por Ecija, a las 12,30. Correo para Madrid y Omnibus para Sevilla, a las 15,20. Rápido de Sevilla-Valencia y Correo para Almorchón, a las 17. Rápido Madrid-Sevilla, a las 18,20. Expreso para Madrid, a las 22,30, y Expreso de Algeciras para Madrid, a las 23,30 horas.

NOTAS.—A la llegada de los correos a la Principal se suspende el servicio con el público durante el despacho de aquéllos en valores, certificados, paquetes postales y apartados. Los días festivos son considerados como domingos.

El 14 de abril y 1 de mayo sólo hay dos servicios de primer reparto de correspondencia y apartados hasta las 10.—Córdoba, 9 de agosto de 1931.—El Administrador Principal, Luis Sánchez Vivas, (rubricado).

A nuestros suscriptores de Córdoba les rogamos nos comuniquen cualquier deficiencia que noten en el reparto del periódico, así como también tendremos mucho gusto en recibir cuantas sugerencias se nos hagan encaminadas al mayor desarrollo de este diario, que aparte su ideología republicana, no tiene que servir otros intereses que los del público en general y particularmente los de sus suscriptores, anunciantes y lectores

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y su nutriente curándose a seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.



EL FINANCIERO

He aquí el sumario del número 1583 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 31 de julio de 1931. La ética y la técnica en la política, por J. G. Ceballos Teresi.—Crónica financiera semanal, por J. G. Aguirre Ceballos.—Programa de reorganización de la economía española. Campaña patriótica del Fomento del Trabajo Nacional.—Un decreto importante: Limitaciones para la adquisición de inmuebles rústicos.—El decreto de Hacienda sobre exportaciones.—Plan de obras públicas para remediar la crisis obrera.—La constitución de Jurados mixtos circunstanciales de Propiedad agrícola.—Previsión: Notas varias. Compañías y Sociedades: Banco de Ahorro y Construcción. Banco de Palafrugell. Sociedad Comercial de Hierros. Siemens, Industria Eléctrica, S. A. Compañía de Ferrocarriles Suramericanos.—Avisos oficiales.—Index Number.—Mercados monetarios.—Noticias financieras de Alemania.—Bolsas y valores extranjeros.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por M. Martínez Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana.—Nuestra protesta contra los encarcelamientos gubernativos. La elección presidencial y la interinidad política. Aclaraciones convenientes del decreto de estampillado de los billetes del Banco de España. Baja la circulación de billetes. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Impresión general. Ultimos precios.—Aviación y Navegación Aérea: Notas varias.—Ingeniería e Industria: Notas varias.—Pesca y Conservas: Apremio injustificado, por Angel Bernárdez. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: Notas varias.—Importación y exportación: El comercio exterior de España en junio. Notas varias.—De todas partes.—Balances: Banco de España y principales Institutos de emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras, Juntas, Sorteos, Dividendos y Cupones, Subastas y Concursos.

Pagaduría militar de haberes

Delegación de Córdoba

Los señores Jefes y Oficiales que perciban sus haberes por esta pagaduría, harán los suyos efectivos (exceptuando los que se encuentren disponibles, por no haber recibido fondos para su pago), el día 7 del actual desde las 17 a las 19 horas, y los días 8 y 9 desde las 10 a las 13 y desde las 17 a las 19 horas.

El próximo sábado día 8 a las once de la noche podrá usted ver en la Plaza de Toros, la gran banda taurina cordobesa "La Mezquita", 25 profesores solistas, 25, dirigidos por el señor Triano.

Como Logré Blanquear Mi Piel Fea



**3 Matices
en 3 Días**

"Tenía la piel terrosa, oscura y marchita. En la nariz, en la frente y en la barba se encontraban espinillas horribles, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca, tersa y mi tez sedosa."

La crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, blanca (sin grasa), contiene ahora una cera nueva, suave y mantecosa, extracto de flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. Es tónica, astringente y nutritiva. Penetra inmediatamente en el cutis, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas hasta

desaparecer completamente, blanquea la piel más oscura y suaviza la más áspera; la piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda, pero no grasienta. Logra también que desaparezcan las huellas aceitosas del cutis y la brillantez de la nariz.

La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, devuelve al cutis en tres días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se puede conseguir. Debe emplearse cada mañana. Si se tienen arrugas o músculos relajados en la cara se debe también emplear la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, que alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

Academia Cívico

Ambrosio de Morales, 3

CORDOBA

Antiguo y acreditado Centro de Enseñanza reorganizado con arreglo al Decreto de 21 de Mayo del presente año.

Preparación para Ingenieros Industriales, Telégrafos, Correos, Peritos Agrícolas, Comercio, Hacienda, Bachillerato.

CUADRO DE PROFESORES

Don Enrique Vela Salas, Ingeniero Industrial; don Isaías Romero Jiménez, Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos; don José María Cortazar y Ventosa, Licenciado en Derecho, Premio Extraordinario de Reválida de Filosofía y Letras; don Federico de Chaves y Pérez del Pulgar, Doctor en Ciencias Físico Químicas, Director del Museo Regional de Mineralogía; don Rafael Rodríguez Revuelta, Ingeniero Industrial; don Antonio González Soriano, Licenciado en Farmacia; don Julián de Cabo y Morales, Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos; don Angel Parajua Rueda, Oficial del Cuerpo de Telégrafos; don Baldomero Calderón Isla, Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos, número 1 de su promoción; don Tomás Parras Galán, Perito Agrícola Delineante de Obras Públicas; Federico Molini y Muñoz Repiso, Oficial de Hacienda.

Inspectores - Internado inmejorable - Pidan reglamentos.

PRÓXIMAS OPOSICIONES A TELEGRAFOS Y CORREOS CON NUMEROSAS PLAZAS

BODEGAS MANZANARA

Esta Casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que muy en breve quedará trasladado a la Avenida del Gran Capitán, número 15 tanto las bodegas como el escritorio.

"Precios sin pamplinas"

Artículos buenos y de novedad (es negocio nuevo) pero sin fantasías. Arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Fijese bien, es expendedor y fabricante, con esto quedará convencido e ingresado en la fila de la gran clientela de Sombreros Padilla Crespo.

Despacho y talleres: Plaza de las Tendillas, hoy República.—Córdoba.

**TALLERES DE
FOTOGRAFADO
LA VOZ**

FRAY LUIS DE GRANADA SIN N.
TELEFONO 2436

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS

AUROLA

Compañía Anónima de Seguros

— BILBAO —

Capital social suscrito completamente
desembolsado: 5.400.000 pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Seguros de Incendios.—Seguros de Vida.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización de trabajo a causa de Incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia:

Manuel Aparicio y Aparicio
POMPEYOS, NUMERO 2-A